



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

#### DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

2976

*Anuncio de licitación del Consejo de Mallorca relativo al expediente de contratación del Proyecto de las obras de reforma interior del parque de bomberos de Inca, mediante tramitación ordinaria y procedimiento abierto*

El Consejo Ejecutivo del Consejo de Mallorca, en fecha 18 de febrero de 2015, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares relativo al expediente de contratación del Proyecto de las obras de reforma interior del parque de bomberos de Inca, mediante tramitación ordinaria y procedimiento abierto, el cual se expone al público por un plazo de DIEZ (10) días naturales, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el BOIB, con el fin de que las personas interesadas puedan examinar los mencionados pliegos y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Si durante el plazo de exposición al público del pliego se presentaran reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para la presentación de proposiciones, en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se retomará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

Todo lo anterior, de conformidad con lo que establece el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares (BOIB núm. 186 ext. de 27 de diciembre de 2006).

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato mencionado.

#### 1. - Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejo Insular de Mallorca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hacienda y Función Pública (Servicios Generales y Patrimonio).
- c) Domicilio: calle Palau Reial, 1
- d) Localidad y código postal: 07001 Palma
- e) Teléfono: 971 173 534
- f) Telefax: 971 173 953
- g) Correo electrónico: [serveisgenerals@conselldemallorca.net](mailto:serveisgenerals@conselldemallorca.net)
- h) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.conselldemallorca.net](http://www.conselldemallorca.net)
- i) Fecha límite de obtención de documentación: 14 horas del 26º del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el BOIB.

#### 2. - Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción: Proyecto de las obras de reforma interior del parque de bomberos de Inca.
- c) Lugar de ejecución: Ctra. Palma - Alcúdia Ma-13A. 07300 Inca.
- d) Plazo de ejecución: Dieciséis (16) semanas.
- e) Admisión de prórroga: No.
- f) CPV: 452161218 - 450000007.

#### 3. - Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Se indican en los pliegos.

4. - Valor estimado del contrato: 139.184,17 €

5. - Presupuesto base de licitación:



Importe (IVA excluido): 139.184,17 €  
IVA: 29.228,68 €  
Total: 168.412,85 €

**6. - Garantías:**

- a) Provisional: No
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato.

**7. - Requisitos específicos del contratista:**

Clasificación: No se requiere.

**8. - Presentación de ofertas o solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: 14 horas del 26º del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el BOIB.
- b) Lugar de presentación:
- c) Dependencia: Hacienda y Función Pública (Servicios Generales y Patrimonio) o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.
- d) Domicilio: C/ General Riera, 111
- e) Localidad y código postal: Palma 07010

**9. - Apertura de ofertas:** se comunicará oportunamente a los licitadores

**10. - Gastos de publicidad:** a cargo del adjudicatario.

**11. - Otras informaciones:** Se indican en los pliegos.

Palma de Mallorca, 18 de febrero de 2015

**El Secretario Técnico de Hacienda y Función Pública**

Por delegación de la Consejera ejecutiva del Departamento  
de Hacienda y Función Pública del Consejo Insular de Mallorca  
(Resolución de 19 de septiembre de 2013 - BOIB núm. 135 de 1 de octubre de 2013)  
Matias Veñy Orell

